

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

7245 *ORDEN JUS/1121/2008, de 8 de abril, por la que se amplía el plazo del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, acceso promoción interna, convocado por Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre.*

Por Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre (BOE del día 29), se convocó el proceso selectivo para ingreso, por los sistemas generales de acceso libre y promoción interna, al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, estableciendo en su base 7.2, que salvo que concurra causa objetiva que lo justifique, el proceso selectivo tendrá una duración máxima de doce meses contados a partir de la fecha de realización del primer ejercicio hasta la fecha de comienzo del periodo de practicas selectivo.

La complejidad del proceso selectivo de acceso por promoción interna al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, ha dilatado el proceso selectivo. La fase de oposición consta de dos ejercicios; el primero teórico, escrito y eliminatorio; el segundo de carácter teórico-práctico, escrito (posteriormente leído por los opositores en las fechas señaladas por los Tribunales Calificadores en sus respectivas sedes, en sesión pública) y eliminatorio. Debiendo tener lugar los exámenes orales en horario de tarde. La fase de concurso (expedición de certificados de méritos por parte de las diferentes unidades de personal de la Comunidades transferidas).

Esta Secretaría de Estado, oído el Tribunal Calificador, ha resuelto:

Ampliar la duración del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso promoción interna al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, previsto en la base 7.2 de la Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre (BOE del día 29), hasta el 30 de septiembre de 2008.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

MINISTERIO DE FOMENTO

7246 *CORRECCIÓN de erratas en la Orden FOM/1023/2008, de 7 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Advertida errata en la Orden FOM/1023/2008, de 7 de abril (BOE del 15), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Navales, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo I, página 19904, tercer ejercicio (primer párrafo), donde dice: «Prueba oral: Consistirá en el desarrollo oral durante un tiempo máximo de 3 minutos y en sesión pública, ...»; debe decir: «Prueba oral: Consistirá en el desarrollo oral durante un tiempo máximo de 30 minutos y en sesión pública, ...»

7247 *CORRECCIÓN de erratas en la Orden FOM/1025/2008, de 7 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.*

Advertidos errores en la Orden FOM/1025/2008, de 7 de abril (BOE del 15), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica, se formulan a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Anexo I, página 19920, segundo ejercicio, donde dice:

«A. Procesos de preimpresión digital (temas 3 a 5 y 11 a 23)».
«B. Impresión de cartografía en máquina offset (temas 34 a 38 y 40 a 43)»;

Debe decir:

«A. Procesos de preimpresión digital (temas 3, y 8 a 20)».
«B. Impresión de cartografía en máquina offset (temas 31 a 35 y 37 a 39)».

En el Anexo I, página 19920, tercer ejercicio, donde dice:

«C. Procesos analógicos y digitales de producción de planchas offset (temas 6 a 10 y 28 a 32)».
«D. Procesos de acabado: plegado de mapas y encuadernación (temas 44 a 47)»;

Debe decir:

«C. Procesos analógicos y digitales de producción de planchas offset (temas 4 a 7 y 25 a 29)».
«D. Procesos de acabado: plegado de mapas y encuadernación (temas 40 a 43)».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

7248 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas del concurso de méritos para vacantes de asesores técnicos en el exterior por personal docente convocado por Orden ECI/3566/2007, de 26 de noviembre, y se convoca a los candidatos a la realización de la fase específica*

Por Orden ECI/3566/2007, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 7 de diciembre), se convocó concurso público de méritos para la provisión de puestos vacantes de asesores técnicos en el exterior, por personal docente.

Por Resolución de fecha 3 de marzo de 2008 (Boletín Oficial del Estado de 7 de marzo), se aprobaron las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos que reunían los requisitos generales de participación a que se refiere la Base Primera A) de la Orden de convocatoria, se anunció, a propuesta de la Comisión de Selección, la